



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

028

2021

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

52378192



Radicado: 2-2021-025391

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2021 11:05

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE NECESARIO EN LAS ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL USO DE LOS RECURSOS DEL SGP, Y DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO HOSPITALARIO

No. Compromisos

32321

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

21/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

AIDA LUCIA PORRAS VALDERRAMA

VALOR DEL CONTRATO

41,815,716.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

41,815,716.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

26/01/2021

I.B.C.

1,475,849

SALUD

184,500

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

236,100

A.R.L.

7,700

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

| No. | Tipo de Pago | No. | Condicion del Pago | Aclaracion del Pago | Valor de Pago | Iva Aplicado | Valor IVA | Valor Amortizacion Anticipada | Total Pago |
|---------|--------------|-----|--------------------|---------------------|---------------|--------------|-----------|-------------------------------|--------------|
| 1 | INFORME NO. | 4 | PERIODO | ABRIL DE 2021 | 3,689,622.00 | 0 % | .00 | | 3,689,622.00 |
| TOTALES | | | | | 3,689,622.00 | | .00 | | |
| | | | | | | | | TOTAL A PAGAR | 3,689,622.00 |

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

50511892

Anexos y No. de Folios

| | | | | | |
|------------------------|----|-------------------|--|--|----|
| Factura | | Cuenta de Cobro | | Declaracion juramentada Seguridad Social | 1 |
| Otros anexos o Folios | 15 | Entrada a Almacen | | Constancias de pago de la seguridad social | 2 |
| Total de Folios Anexos | | | | | 18 |

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 13 dias del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES


FIRMA:

NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA

CARGO: ASESOR

CEDULA: 79471574

Fecha creación Cumplido 13-05-2021

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 1 de 15 |

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato1
2. Objeto del Contrato1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados ..1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.028 - 2021
 Nombre del Contratista: AIDA LUCIA PORRAS VALDERRAMA
 Periodo informe: del 01/04/2021 al 30/04/2021
 Supervisor: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA
 Área perteneciente: Dirección Apoyo Fiscal

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios personales en el acompañamiento, apoyo y soporte necesario en las actividades técnico-administrativas que requiera la Dirección General de Apoyo Fiscal.


OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- 1. Prestar asistencia y apoyo en la consolidación de los productos relacionados con la viabilidad y evaluación de los PSFF ESE categorizadas en riesgo medio o alto.**

Avance:

- El día, martes 06 de abril de 2021, se le informa y se les solicita a los señores Secretarios Departamentales de Salud, Responsables PSFF ESE En cumplimiento de lo establecido en al Artículo 2.6.5.9. del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público (Sustituido por el Decreto 058 del 20 de enero de 2020), y en la Guía Metodológica sobre Lineamiento Generales para el Monitoreo , Seguimiento y Evaluación de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizados por este Ministerio, en atención a las solicitudes de ampliación del plazo presentadas, la fecha máxima para presentación de informe de seguimiento PSFF ESE, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020, que deben presentar las Entidades Territoriales, se reprogramó así:

| | | | |
|---|---|----------|---------------|
|  | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 2 de 15 |

INFORME DE SEGUIMIENTO PSFF ESE – VIGENCIA 2020


| | |
|---------------------|----------------------|
| | 4to Trimestre |
| Informe Seguimiento | 7/04/2021 |

Se solicita incluir en el Informe de Seguimiento a los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero, incluye a todas las ESE con PSFF viabilizado y en ejecución a 31 de diciembre de 2020 (artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, el Decreto 058 de 2020 sustituyo el Título 5 de la Parte 6 del Libro del 2 del Decreto 1068 de 2015 y reglamentó los artículo 8 y 9 de la Ley 1966 de 2019) , que deben presentar las Entidades Territoriales, respectivamente, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020, un reporte a 28 de febrero de 2021, sobre:

1. El estado en que se encuentra el proceso para celebrar el Contrato de Encargo Fiduciario de administración y pagos, para administrar los recursos de la ESE, incluidos los destinados al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero; lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020.
2. El estado en que se encuentra el proceso para constituir el Comité de Pagos de la Empresa Social del Estado; lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Resolución 2396 del 4 de diciembre de 2020.

Al respecto, se informa que ya fue enviado a los correos registrados en la FICHA PSFF ESE – NUEVO USUARIO SEDE ELECTRÓNICA, allegada por ustedes, el nuevo usuario y clave creado directamente a nombre de la Entidad Territorial, para que a través de este nuevo USUARIO se presente el Informe de Seguimiento PSFF ESE, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020.

- El día, miércoles 07 de abril de 2021, se le informa y se les solicita a los señores Secretarios Departamentales de Salud, Responsables PSFF ESE En cumplimiento de lo establecido en al Artículo 2.6.5.9. del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público (Sustituido por el Decreto 058 del 20 de enero de 2020), y en la Guía Metodológica sobre Lineamiento Generales para el Monitoreo , Seguimiento y Evaluación de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizados por este Ministerio, en atención a las solicitudes de ampliación del plazo presentadas, la fecha máxima para presentación de informe de seguimiento PSFF ESE, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020, que deben presentar las Entidades Territoriales, se reprogramó así:

| | | | |
|---|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 3 de 15 |

INFORME DE SEGUIMIENTO PSFF ESE – VIGENCIA 2020


| | |
|---------------------|----------------------|
| | 4to Trimestre |
| Informe Seguimiento | 12/04/2021 |

Se solicita incluir en el Informe de Seguimiento a los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero, incluye a todas las ESE con PSFF viabilizado y en ejecución a 31 de diciembre de 2020 (artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, el Decreto 058 de 2020 sustituyo el Título 5 de la Parte 6 del Libro del 2 del Decreto 1068 de 2015 y reglamentó los artículo 8 y 9 de la Ley 1966 de 2019) , que deben presentar las Entidades Territoriales, respectivamente, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020, un reporte a 28 de febrero de 2021, sobre:

1. El estado en que se encuentra el proceso para celebrar el Contrato de Encargo Fiduciario de administración y pagos, para administrar los recursos de la ESE, incluidos los destinados al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero; lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020.
2. El estado en que se encuentra el proceso para constituir el Comité de Pagos de la Empresa Social del Estado; lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Resolución 2396 del 4 de diciembre de 2020.


Al respecto, se informa que ya fue enviado a los correos registrados en la FICHA PSFF ESE – NUEVO USUARIO SEDE ELECTRÓNICA, allegada por ustedes, el nuevo usuario y clave creado directamente a nombre de la Entidad Territorial, para que a través de este nuevo USUARIO se presente el Informe de Seguimiento PSFF ESE, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020.

- El día, martes 27 de abril de 2021, se le informa y se les solicita a los señores Secretarios Departamentales de Salud, Responsables PSFF ESE y Gerentes En cumplimiento de lo establecido en al Artículo 2.6.5.9. del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público (Sustituido por el Decreto 058 del 20 de enero de 2020), y en la Guía Metodológica sobre Lineamiento Generales para el Monitoreo , Seguimiento y Evaluación de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de Empresas Sociales del Estado viabilizados por este Ministerio, a las ESE que en el informe de evaluación realizado en el 2020, correspondiente a la vigencia 2019, arrojaron alerta alta de incumplir el programa y a quienes se les solicitó modificar el PSFF ESE, se programó el próximo jueves 29 de abril de 2021 a las 9:30 a. m., una jornada de asistencia técnica que se realizará vía TEAMS, con el fin de guiar y facilitar la elaboración de la propuesta de modificación del PSFF ESE.

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 4 de 15 |

A continuación, se relacionan las ESE que deben modificar el Programa:

| RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PSFF ESE A DICIEMBRE 31 DE 2019 | | | |
|--|----------------------|--|---------------|
| Departamento/Distrito | Municipio | Nombre de la ESE | Alerta |
| Arauca | Arauca | ESE Hospital San Vicente de Arauca | Alerta Alta |
| Córdoba | Cereté | ESE Camú Prado | Alerta Alta |
| Córdoba | Sahagún | ESE Hospital San Juan | Alerta Alta |
| Córdoba | San Andrés Sotavento | ESE Hospital San Andrés Apóstol | Alerta Alta |
| Distrito de Buenaventura | Buenaventura | ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata | Alerta Alta |
| Nariño | El Charco | ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús | Alerta Alta |
| Nariño | Imues | ESE Santiago Apóstol | Alerta Alta |
| Nariño | Tumaco | ESE Centro Hospital Divino Niño | Alerta Alta |
| Risaralda | Balboa | ESE Hospital Cristo Rey | Alerta Alta |
| Santander | Betulia | ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia | Alerta Alta |
| Sucre | San Benito Abad | ESE Hospital San Benito Abad | Alerta Alta |
| ESE PROYECTABAN FINALIZAR PSFF EN EL AÑO 2020 | | | |
| Atlántico | Soledad | ESE Hospital Materno Infantil de Soledad | Alerta Alta |
| Magdalena | El Banco | ESE Centro de Salud Samuel Villanueva Valest | Alerta Alta |
| Magdalena | Salamina | ESE Hospital Local de Salamina | Alerta Alta |
| Meta | Restrepo | ESE Solución Salud | Alerta Alta |

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 5 de 15 |

En esta jornada de asistencia técnica debe participar el grupo de la entidad territorial encargado de PSFF-ESE, el Gerente de la ESE junto con todo el personal de la ESE responsable de los diferentes procesos involucrados en el PSFF-ESE.

Sobre el particular, **se solicita a la entidad territorial socializar esta información con las citadas Empresas Sociales del Estado**. Por otra parte, se precisa que se debe diligenciar el registro de asistencia adjunto, tanto por la Entidad Territorial como por la Empresa Social del Estado, hacerlo llegar a través de la Entidad Territorial al correo electrónico psff_ese@minhacienda.gov.co a más tardar el jueves 29 de abril de 2021, antes de iniciar la jornada de asistencia técnica.

Enlace asistencia jueves 29 de abril de 2021, 9:30 AM: <https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3a6f0728a7a205467087409abc87c1bbc7%40thread.skype/1619474690356?context=%7b%22Tid%22%3a%22b4ea60d8-be49-40bc-98c4-18c43bfd721e%22%2c%22Oid%22%3a%22c0b93521-508b-48a9-a6c9-1fd8aed4411f%22%7d>

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado en el punto 1 del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo "Seguimiento a Contratos Grupo 028 Vigencia 2020" diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1


En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe.

2. Servir de enlace entre la DAF y la Secretaría General en relación con la numeración y control de los Actos Administrativos que se expidan con ocasión a la ejecución de la misma.

Avance:

- En el mes de abril de 2021 se generó una (1) Resolución por parte del Grupo de Decreto 028.

RESOLUCIÓN 0760 (13 de abril de 2021) Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución No. 0222 del 27 de enero de 2021, que

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 6 de 15 |

ordenó la adopción de manera cautelar de la Medida Correctiva de Suspensión de Giros de los recursos correspondientes a la Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Sistema General de Participaciones del Municipio de Turbo – Antioquia, de acuerdo con lo previsto por los artículos 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y 14 del Decreto 028 de 2008 y sus normas reglamentarias.

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado en el punto 2 del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo “Seguimiento a Contratos Grupo 028 Vigencia 2020” diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

<http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln& sveVrs=866320200129&mis=pln-1>

En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe.

3. Generar las alertas a que haya lugar respecto de las fechas de vencimiento de los Planes y Programas, expedición de Comunicaciones, Actos Administrativos, Notificaciones, etc.


Avance:

- El día, martes 13 de abril de 2021, se reitera Secretarios Departamentales de Salud y Responsables PSFF ESE Se reitera solicitud para actualizar usuario en la Sede Electrónica, con el fin de actualizar el usuario del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado registrado en el Sede Electrónica de este Ministerio por el departamento o distrito, se solicita diligenciar el archivo adjunto, se aclara que el nuevo usuario registrado será directamente la Entidad Territorial y no el Gobernador o Alcalde Distrital, y así evitar ser actualizado cuando se de cambio de gobernante.

El nuevo usuario y contraseña que se va a generar con esta actualización llegará al Departamento o Distrito al correo electrónico oficial de contacto registrado en el archivo adjunto.

Se precisa que el correo electrónico oficial de contacto de la entidad territorial, debe ser un correo electrónico que se garantice que estará activo en el futuro, por cuanto a este llegará la información en caso de olvidar la contraseña del nuevo usuario.

Al respecto, se solicita relacionar todos los números de radicados que actualmente se encuentran registrados en la Sede Electrónica, tanto del trámite de viabilidad PSFF ESE como de presentación del informe trimestral de seguimiento PSFF ESE, para ser

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 7 de 15 |

migrados al nuevo usuario. Y así contar con ellos para consulta por parte de la entidad territorial y mantener su trazabilidad. Se refiere al histórico de todos los radicados que la entidad territorial tiene registrados en la Sede Electrónica de este Ministerio, es decir, todos los radicados relacionados con la presentación para viabilidad de PSFF ESE (primer envío y segundo envío) por parte de la entidad territorial, que ya están viabilizados o que se encuentran actualmente en trámite de viabilidad; al igual, que de todos los radicados de presentación de los Informes Trimestrales de Seguimiento PSFF ESE en las diferentes vigencias.

Finalmente, se solicita enviar el archivo adjunto lo más pronto posible, toda vez que a la fecha no se ha recibido respuesta a la solicitud efectuada por medio de correo electrónico del 5 de marzo de 2021, al correo electrónico psff_ese@minhacienda.gov.co

- En el mes de abril de 2021, se le reitera a los departamentos de Sucre, Córdoba, Tolima, Caldas, Boyacá Para efecto de acceder a la SEDE ELECTRÓNICA (<https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co/>), la Entidad ya cuenta con acceso a dicha SEDE mediante las credenciales, En ese orden de ideas se deben seguir las instrucciones descritas en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.


Para poder acceder a los tramites de la Dirección General de Apoyo Fiscal, una vez se haya ingresado a la Sede Electrónica, se recomienda acceder mediante el menú seleccionando la opción Catálogo de trámites y luego seleccionar la opción Trámites Orientados a Entidades Territoriales (Departamentos, Municipios y Distritos) y Empresas Sociales del Estado – DAF. (Se selecciona el trámite de PSFF que se requiera cargar, sea Presentación o Seguimiento)

Si se tienen dudas adicionales puede usted remitir su pregunta a estos correos: tramitesdecreto028@minhacienda.gov.co ó psff_ese@minhacienda.gov.co.

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado en el punto 3 del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo “Seguimiento a Contratos Grupo 028 Vigencia 2020” diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe.


| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 8 de 15 |

4. Realizar el seguimiento de las comunicaciones gestionadas a través del aplicativo SIED.


Avance:

En el aplicativo SIED en el mes de abril se tramitaron 17 documentos, asignadas a través del aplicativo SIED, que se relacionan a continuación:


| Estado | Fecha solicitud | Radicado | Trámite | Persona interesada | Expediente | Gestor | Expone |
|------------|-------------------|---------------|--|---|---------------------|----------------------------|---|
| En Trámite | 30/04/21 10:03 | 1-2021-037271 | 2. Radicación Comunicaciones - Diferentes a PQRS | ALCALDIA PUERTO GAITÁN META ALCALDIA PUERTO GAITAN | 9/2021/D028-PREDI | PABLO ANDRES PARRA CUBIDES | RESPUESTA INF. EXP. 455/2021 |
| En Trámite | 29/04/21 09:33 | 1-2021-036786 | 2.1 D028 - Solicitudes diferentes a la remisión de los informes de seguimiento para el decreto 028 de 2018 (Únicamente Deptos., Municipios/Distritos o Resguardos Indígenas) | HURTADO BARRERA ANDRES | 318/2019/D028-PREDI | PABLO ANDRES PARRA CUBIDES | Atender la Solicitud de Información: Remisión de Información para el Pre-Diagnóstico - Sector: Educación - Nro. Expediente: 318/2019/D028-PREDI - Nro. Radicado de salida: 2-2021-015573 |
| En Trámite | 29/04/21 08:29 | 1-2021-036748 | 2.2 D028 - Informes de Seguimiento y/o Evaluación de medidas vigentes (únicamente Departamentos, Municipios/Distritos o Resguardos Indígenas) | PERALTA MEDINA ROSMIRA | 5/2017/D028-PREDI | LIZ ANGELA REY | Reporte de los Informes de Seguimiento/Evaluación D028 - Entidades Territoriales Sector: Educación - Medida: Medida correctiva de asunción de competencias- Nro. Expediente: 5/2017/D028-PREDI - Nro. Radicado de salida: 2-2021-015451 |
| En Trámite | 27/04/21 17:47 | 1-2021-036176 | 2.2 D028 - Informes de Seguimiento y/o Evaluación de medidas vigentes (únicamente Departamentos, Municipios/Distritos o Resguardos Indígenas) | HENRIQUEZ PALMAR BONIFACIO | 2/2020/D028-PREDI | PABLO ANDRES PARRA CUBIDES | Reporte de los Informes de Seguimiento/Evaluación D028 - Entidades Territoriales Sector: Educación - Medida: Medida correctiva de asunción de competencias- Nro. Expediente: 2/2020/D028-PREDI - Nro. Radicado de salida: 2-2021-015593 |
| En Trámite | 27/04/21 17:04 | 1-2021-036154 | 2.2 D028 - Informes de Seguimiento y/o Evaluación de medidas vigentes (únicamente Departamentos, Municipios/Distritos o Resguardos Indígenas) | DASUKI HAJJ MOHAMAD | 9/2017/D028-PREDI | YESIKA KATERINE SANCHEZ | Reporte de los Informes de Seguimiento/Evaluación D028 - Entidades Territoriales Sector: Educación - Medida: Medida correctiva de asunción de competencias- Nro. Expediente: 9/2017/D028-PREDI - Nro. Radicado de salida: 2-2021- |

| | | | | | |
|--|---|--|--|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | | | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | | | Versión: | 3 |
| | | | | Página: | 9 de 15 |


| | | | | | | | |
|------------|-------------------|---------------|---|--|--------------------|----------------------------------|--|
| | | | Resguardos Indígenas | | | | 015606 |
| Presentado | 26/04/21 10:42 | 1-2021-035314 | 2.4 D028 - Consulta a los Ministerios Sectoriales | MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL | | YESIKA KATERINE SANCHEZ SANABRIA | Respuesta a la consulta sobre el Plan de Desempeño - Sector: Educación - Medida: Medida Preventiva de plan de desempeño - Nro. Expediente: 12025/2021/OFI - Nro. Radicado de salida: 2021-015599 |
| En Trámite | 26/04/21 00:08 | 1-2021-035139 | 2.2 D028 - Informes de Seguimiento y/o Evaluación de medidas vigentes (únicamente Departamentos, Municipios/Distritos o Resguardos Indígenas) | LARRAHONDO CARABALI ELIAS | 98/2017/D028-PREDI | HENRY LEONIDAS ORTIZ | Reporte de los Informes de Seguimiento/Evaluación D028 - Entidades Territoriales Sector: Salud - Medida: Medida Preventiva de Plan de Desempeño- Nro. Expediente: 98/2017D028-PREDI - Nro. Radicado de salida: 2-2021-018582 |
| Presentado | 19/04/21 17:29 | 1-2021-033046 | 2.1 D028 - Solicitudes diferentes a la remisión de los informes de seguimiento para el decreto 028 de 2018 (Únicamente Deptos, Municipios/Distritos o Resguardos Indígenas) | DIAZ GOMEZ HECTOR | | JORGE ANDREY CORTES BAUTISTA | Cargue de la Información solicitada antes y durante la visita de reconocimiento - Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico - Nro. Expediente: 8769/2021/OFI - Nro. Radicado de salida: 2-2021-011236 |
| En Trámite | 15/04/21 12:07 | 1-2021-031578 | 2.2 D028 - Informes de Seguimiento y/o Evaluación de medidas vigentes (únicamente Departamentos, Municipios/Distritos o Resguardos Indígenas) | HENRIQUEZ PALMAR BONIFACIO | 23/2017/D028-PREDI | DIEGO FERNANDO OCAMPO | Reporte de los Informes de Seguimiento/Evaluación D028 - Entidades Territoriales Sector: Educación - Medida: Medida correctiva de asunción de competencias- Nro. Expediente: 23/2017/D028-PREDI - Nro. Radicado de salida: 2-2021-003879 |
| En Trámite | 15/04/21 08:30 | 1-2021-030582 | 2. Radicación Comunicaciones - Diferentes a PQRS | NELSON LEONARDO FIERRO GONZALEZ | 2575/2021/RCO | MARIA ADELAIDA BERDUGO ARANGO | SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO FISCAL EN RELACION AL ACUERDO CONCILIATORIO DE UNA CONDENA IMPUESTA POR SENTENCIA JUDICIAL A UN EXSERVIDOR PUBLICO |

| | | | | |
|--|---|--|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | | Versión: | 3 |
| | | | Página: | 10 de 15 |

| | | | | | | | |
|------------|-------------------|---------------|---|--------------------------|--------------------|-----------------------------|---|
| En Trámite | 15/04/21 15:49 | 1-2021-031770 | 2.2 D028 - Informes de Seguimiento y/o Evaluación de medidas vigentes (únicamente Departamentos, Municipios/Distritos o Resguardos Indígenas) | RECALDE LOSADA CAROLINA | 60/2018/D028-PREDI | PABLO ANDRES PARRA CUBIDES | Reporte de los Informes de Seguimiento/Evaluación D028 - Entidades Territoriales Sector: Educación - Medida: Medida correctiva de suspensión de giros- Nro. Expediente: 26507/2018/OFI - Nro. Radicado de salida: 2-18-025963 |
| Presentado | 13/04/21 11:26 | 1-2021-030521 | 2. Radicación Comunicaciones - Diferentes a PQRS | RUFINO AYA MONTERO | | JUAN CAMILO MURILLO RAMIREZ | RG007 EMBARGO A CUENTA MAESTRA PROCESO 734083103001201900078 00 POR VALOR DE 22500000 |
| En Trámite | 12/04/21 00:08 | 1-2021-029817 | 1.1 DAF - Presentación Informe Seguimiento PSFF | DISTRITO DE CARTAGENA | 14/2020/PIS-PRINSE | HAROLD SAAVEDRA MERCADO | ESES reportadas: 1 Bolívar - CARTAGENA - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS - 1300100871 |
| En Trámite | 12/04/21 00:08 | 1-2021-029768 | 1.1 DAF - Presentación Informe Seguimiento PSFF | GOBERNACIÓN DE SANTANDER | 16/2020/PIS-PRINSE | HAROLD SAAVEDRA MERCADO | ESES reportadas: 8 Santander - BETULIA - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA - 6809200708 Santander - SUAITA - ESE HOSPITAL INTEGRADO CAICEDO Y FLOREZ - 6877000742 Santander - TONA - ESE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE TONA - 6882000767 Santander - LANDÁZURI - ESE HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI - 6838500723 Santander - EL PLAYÓN - E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO - 6825500750 Santander - ENCINO - E.S.E. CENTRO DE SALUD ENCINO - 6826400754 Santander - LA BELLEZA - IPS CENTRO DE SALUD SAN MARTIN - 6837700787 Santander - SAN JOSÉ DE MIRANDA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE SAN JOSE DE MIRANDA - 6868400738 |
| Presentado | 09/04/21 15:17 | 1-2021-029595 | 2. Radicación Comunicaciones - Diferentes a PQRS | YEPES MORALES JORGE | | ANYI YULIET QUEVEDO BURBANO | RESPUESTA A RADCIADO 2-2020-009134 DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN SEGUIMIENTO DECRETO 028 MUN SAN FERN |

| | | | |
|---|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 11 de 15 |

| | | | | | | | |
|------------|-------------------|---------------|---|--|--------------------|-------------------------|--|
| En Trámite | 09/04/21 13:48 | 1-2021-029526 | 2.4 D028 - Consulta a los Ministerios Sectoriales | DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - SUBDIRECCIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO FISCAL | 63/2018/D028-PREDI | EDDIER ANDRES CAMACHO | Respuesta a la consulta sobre el levantamiento o continuidad de la medida - Sector: Propósito General - Medida: Medida Preventiva de plan de desempeño - Nro. Expediente: 63/2018/D028-PREDI - Nro. Radicado de salida: 2-2021-015830 |
| En Trámite | 06/04/21 13:49 | 1-2021-027999 | 1.1 DAF - Presentación Informe Seguimiento PSFF | GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | 24/2020/PIS-PRINSE | HAROLD SAAVEDRA MERCADO | ESES reportadas: 14 Antioquia - AMAGÁ - ESE HOSPITAL SAN FERNANDO - 0503004374 Antioquia - CONCEPCIÓN - ESE HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA - 0520604780 Antioquia - GRANADA - ESE HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO - 0531305109 Antioquia - JARDÍN - ESE HOSPITAL GABRIEL PELAEZ MONTOYA - 0536404768 Antioquia - MARINILLA - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - 0544005273 Antioquia - OLAYA - ESE HOSPITAL SAN MIGUEL - 0550105569 Antioquia - SALGAR - ESE HOSPITAL SAN JOSE - 0564204576 Antioquia - SAN CARLOS - ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - 0564903983 Antioquia - SANTA BÁRBARA - ESE HOSPITAL SANTAMARIA - 0567904582 Antioquia - SEGOVIA - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - 0573606125 Antioquia - SANTO DOMINGO - ESE HOSPITAL SAN RAFAEL - 0569004837 Antioquia - URAMITA - ESE HOSPITAL TOBIÁS PUERTA DE URAMITA ANTIOQUIA - 0584206431 Antioquia - VENECIA - ESE HOSPITAL SAN RAFAEL - 0586101452 Antioquia - YARUMAL - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL - 0588702284 |

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 12 de 15 |

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado en el punto 4 del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo "Seguimiento a Contratos Grupo 028 Vigencia 2020" diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=40&mdl=pln& sveVrs=866320200129&plnId=42698&id=264516&taskId=264516&isMyDuties=1&myTask=1& searcher_pos=myTasks:10#

En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe.


- 5. Recopilar, consolidar y publicar periódicamente, en el espacio Share Point 028 SGP y HOSPITALES, los actos administrativos; los informes de prediagnóstico, reconocimiento y seguimiento; y de viabilidad y/o evaluación, de los procesos Mis. 4.5. y Mis. 4.8 del MHCP y de aquel que los sustituya y/o modifique, realizados desde la vigencia 2009 en adelante.**

Avance:

- A la fecha 30 de abril de 2021 se hace la actualización del concepto técnico de viabilidad del municipio de Samaniego - Nariño del grupo PSFF ESE proceso MIS4.8 y la Resolución 0760 (13 de abril de 2021) expedida por el grupo 028 del proceso Mis 4.5.

<https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/028SGP/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2F028SGP%2FDocumentos%20compartidos%2FESE%20Conceptos%20Viabilidad%2FNARI%C3%91O%2FSAMANIEGO%2FVIABILIZADOS%2FRESOLUCION%201342%20DE%202019%2FESE%20HOSPITAL%20LORENCITA%20VILLEGAS%20DE%20SANTOS%20DE%20SAMANIEGO%2Epdf&parent=%2Fsites%2F028SGP%2FDocumentos%20compartidos%2FESE%20Conceptos%20Viabilidad%2FNARI%C3%91O%2FSAMANIEGO%2FVIABILIZADOS%2FRESOLUCION%201342%20DE%202019>

<https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/028SGP/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2F028SGP%2FDocumentos%20compartidos%2FRESOLUCIONES%2F2021%2FABRIL%2FResolucion%5F0760%5F Abril%5F13%5F2021%2Epdf&parent=%2Fsites%2F028SGP%2FDocumentos%20compartidos%2FRESOLUCIONES%2F2021%2FABRIL>

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 13 de 15 |

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado en el punto 5 del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo "Seguimiento a Contratos Grupo 028 Vigencia 2020" diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=5d9a37861eb1c2316752268bc9a35f73b16c0f7b&mis=pln1&fromToInitialPage=1

En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe.


6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto del mismo.

Avance:

- El día 05 de abril de 2021 se envía un informe (Fichas Resumen de Revisión PSFF) a las Secretaría de Salud Departamental correspondiente al análisis de la información de las ESE categorizadas en riesgo alto y medio en la Resolución 1342 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social que se relacionan a continuación:

| Departamento | Municipio | Nombre de la institución | Categorización |
|--------------|-----------|--------------------------|----------------|
| RISARALDA | BALBOA | ESE HOSPITAL CRISTO REY | Riesgo alto |

- A la fecha de 30 de abril de 2021 se hacen cinco (5) solicitudes a servicio de atención al cliente del MHCP para que se radiquen los oficios que envían las entidades territoriales, o municipios con Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero.
 - RADICADO 1-2021-032079: GER-090-2021
 - RADICADO 1-2021-020186 S-2021-000642-HACDPP: solicitud concepto técnico referente a prima técnica -salario base cuota parte de bono pensional afiliado: Ángel Alberto Vargas Álvarez
 - RADICADO 1-2021-028212: SOLICITUD DE PLAZO BOYACA
 - RADICADO 1-2021-034936 RV: Solicitud Asistencia Técnica Ese Centro Hospital Divino Niño Distrito De Tumaco
 - RADICADO 1-2021-035031 RV: Reiteración - Impedimento De Reconocimiento De La Cuota Parte Del Bono Pensional A Favor Del Afiliado, Eleno De Jesús Mejía Mejía C.C. 1.113.630 – Fecha De Redención

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 14 de 15 |

- A la fecha de 30 de abril de 2021 se hace el envío de nueve (9) copias de oficios de comunicaciones a alcaldes departamentales:
 - Concepto Técnico de Viabilidad PSFF ESE - Res. 2249 de 2018
 - Modificación ESE de Arauca
 - Respuesta a consulta, radicados 1-2021-017079 y 1-2021-018101
 - Respuesta a solicitud 1-2021-026635
 - RV: Solicitud Anexo - Conceptos técnicos de Viabilidad PSFF de Barbacoas y Samaniego-Nariño
 - Solicitud Base de Datos del SIHO – 2020
 - Solicitud De Información
 - Traslado derecho de petición Entidad: CLINICA CENTRAL CARE SANTA MARTA SAS
 - Traslado solicitud de información Proceso Disciplinario No 021-2019

- Se da respuesta a una (1) consultas presentadas a través del correo del PSFF ESE.
 - RV: apoyo Modificación PSFF ESE.


El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado en el punto 6 del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo “Seguimiento a Contratos Grupo 028 Vigencia 2020” diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&_sveVrs=425ff330940a28fd60c12a10a6b7412824667f8d&plnId=31789&id=115377&taskId=115377&isMyDuties=1&myTask=1&_searcher_pos=myTasks:0#

En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe.

FIRMA CONTRATISTA

AIDA LUCIA PORRAS VALDERRAMA
C.C. 52.378.192 de Bogotá

| | | | |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos Minhacienda | Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato | Código: | Apo.4.1.Fr.16 |
| | | Fecha: | 22-03-2019 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Página: | 15 de 15 |

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.
 El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA